

Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRAVELS ECUADOR GALAPAGOS ECGALATRAVELS S. A., celebrada el 9 de julio de 2019.

En la ciudad de Santa Cruz, Provincia de Galápagos, siendo los nueve días del mes de julio del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en La Parroquia: Puerto Ayora, Barrio La Alborada, se reunieron los accionistas de la Compañía denominada **TRAVELS ECUADOR GALAPAGOS ECGALATRAVELS S. A.**, a saber: El Sr. Carreño Tapia Nahun Mathías, como propietario de 600 acciones, la Srta. Tapia Rosillo Ninive Mizrai, como propietaria de 600 acciones y la Srta. Rosillo Becerra Gloria Fanny, como propietaria de 800 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, El Sr. Carreño Tapia Nahun Mathías; y, actuó como Secretario el Sr Carreño Ortiz Samuel Oswaldo.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **TRAVELS ECUADOR GALAPAGOS ECGALATRAVELS S. A.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2018.

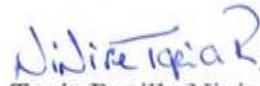
A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía obtuvo una pequeña utilidad. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas y administradores presentes y firmada en señal de aprobación.



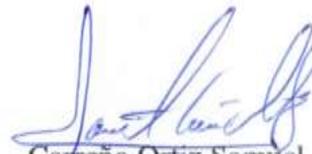
Carreño Tapia Nahun
Gerente
ECGALATRAVELS S. A.



Tapia Rosillo Ninive
Accionista
ECGALATRAVELS S. A.



Rosillo Becerra Gloria
Accionista
ECGALATRAVELS S. A.



Carreño Ortiz Samuel
Secretario
ECGALATRAVELS S. A.